REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Fija lista de traslado recurso de apelación (Oralidad)

Entre:

17/06/2019

19/06/2019

Página

Fecha: 14/06/2019

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante /	Demandado /	Objeto	Fecha del	Fech	ıas	Cuaderno
			Denunciante	Procesado		Auto	Inicial	V/miento	Cuaderno
18001333300220150012400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	SANDRA MILENA PARRA TABORDA	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Florencia, 14 de junio de 2019. == En la fecha a primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la sustentación del recurso de apelación interpuesto por la apoderada del HMI contra el auto interlocutorio del 22 de mayo de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el art. 244 del CPACA, en concordancia con los arts. 326 y 110 del C.G.P. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	14/06/2019	17/06/2019	19/06/2019	

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Traslado incidente de nulidad - Art. 142

Entre:

17/06/2019

19/06/2019

Página

Fecha: 14/06/2019

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante /	Demandado /	Objeto	Fecha del	Fechas		Cuaderno
			Denunciante	Procesado		Auto	Inicial	V/miento	Cuaderno
18001333300220160061300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	MARIA DEL CARMEN VARGAS CARDONA	CONSORCIO METROCORREDORES	Florencia14 de junio de 2018. == En la fecha se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, del incidente de nulidad formulado por el apoderado del Consorcio Selva y Sur (C. Incidente Nulidad). == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el inciso 4 del Art. 134 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	14/06/2019	17/06/2019	19/06/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Traslado Liquidacion de Credito- Art. 446-CGP

Entre:

17/06/2019

19/06/2019

Página

Fecha: 13/06/2019

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante /	Demandado /	Objeto	Fecha del	Fechas		Cuaderno
			Denunciante	Procesado		Auto	Inicial	V/miento	Cuaderno
18001333300220170088800	EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	GUSTAVO - PINZON PINZON	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Florencia, 14 de junio de 2019. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante (fl. 201-203) == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Art. 446 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	14/06/2019	17/06/2019	19/06/2019	